RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LAS AGENCIA PÚBLICAS EMPRESARIALES SANITARIAS.

Expediente 2207/2022 (Nº SIGLO 995/2020)

C.C.A.: +6.6I54IIF - CONTR 2023 0000593798

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 02/02/2022), en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes,

A N T E C E D E N T E S

Primero.- El 28 de mayo de 2021 se formaliza entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD y PFIZER S.L. con N.I.F. B28089225, el Acuerdo Marco para fijar las condiciones para el suministro por precio unitario de medicamentos exclusivos utilizados en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, concretamente los siguientes medicamentos de los que resulta adjudicatario:

Nº LOTE	CÓDIGO NACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE COMERCIAL	UNIDAD ESPECÍFICA DE MEDIDA
64	714069	PALBOCICLIB 100MG, CAPSULAS	IBRANCE 100MG21 CAPSULAS DURAS	Cápsula
65	714070	PALBOCICLIB 125MG, CAPSULAS	IBRANCE 125MG21 CAPSULAS DURAS	Cápsula
66	714071	PALBOCICLIB 75MG, CAPSULAS	IBRANCE 75MG 21 CAPSULAS DURAS	Cápsula

Segundo.- Con fecha 14 de abril de 2023 se prorroga el Acuerdo Marco suscrito con PFIZER S.L. con N.I.F. B28089225**,** Expediente 2207/2020 – N.º SIGLO 995/2020, de conformidad con lo previsto en la Cláusula tercera del citado acuerdo marco y el apartado 7.3 del Cuadro Resumen del Pliego de Clausula Administrativa Particulares que rige esta contratación, por un plazo de **veinticuatro meses** a partir del 28 de mayo del 2023

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	02/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVCCF72QZQJY8DUQX77HUS66Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tercero.- Con fecha 31 de mayo del 2023 y al objeto de dar cobertura a los Centros Sanitarios que componen la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020) con la empresa PFIZER S.L. con N.I.F. B28089225 por importe de **192.755,39 €** (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EUROS) siendo el IVA aplicable de 4% y fecha de finalización **30 de mayo de 2024**. Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22106/21 01.

Cuarto.- Con fecha 5 de febrero de 2024 al objeto de dar cobertura a los Centros Sanitarios que componen la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un nuevo Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020) con la empresa PFIZER S.L. con N.I.F. B28089225 por importe de 173.076,92€ (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EUROS, IVA EXCLUIDO) siendo el IVA aplicable de 4% por importe de 6.923,08 € (SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON OCHO CÉNTIMOS DE EUROS) y fecha de finalización **30 de mayo de 2024.**

Quinto.- Persistiendo la necesidad y al objeto de dar cobertura a los Centros Sanitarios que componen la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020) con la empresa **PFIZER S.L**. con N.I.F. B28089225 por importe de **180.000,00 €** (CIENTO OCHENTA MIL EUROS, IVA EXCLUIDO) siendo el importe del IVA aplicable (4%) de **7.200,00 €** (SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS). Fecha de finalizacion del CBAM el **30 de mayo de 2024.**

Sexto.- La empresa **PFIZER, S.L.**, ha constituido una garantía definitiva correspondiente al 5**%** del importe del Contrato Basado para la Central Provincial de Compras de Huelva.

R E S U E L V O

ADJUDICAR 5º Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2022 (Nº SIGLO 995/2020) - C.C.A.: +6.6I54IIF - CONTR 2023 0000593798 con la empresa PFIZER S.L. con N.I.F. B28089225 para la contratación del SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE COMPONEN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA por importe de **180.000,00 €** (CIENTO OCHENTA MIL EUROS, IVA EXCLUIDO) siendo el importe del IVA aplicable (4%) de **7.200,00 €** (SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS), lo que hace un importe total de **187.200,00** (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS IVA INCLUIDO). Fecha de finalización del CBAM el **30 de mayo de 2024.**

DIRECTOR GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMENEZ DE HUELVA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	02/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVCCF72QZQJY8DUQX77HUS66Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	